

Minuta de la reunión de la mesa de trabajo para la organización  
de debates entre candidatos presidenciales  
7 de marzo de 2006

*Sala de Usos Múltiples  
Instituto Federal Electoral, 8:30 am.*

---

**Asistentes:**

*Por parte del Instituto Federal Electoral:*

*-Marco Antonio Gómez Alcántar, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo  
-Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo  
-Hugo Alejandro Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación  
Cívica, secretario técnico de la mesa de trabajo*

*Por parte de las coaliciones y partidos políticos:*

*-Josefina Vázquez Mota, representante del candidato del Partido Acción Nacional,  
-Manuel Espino, Presidente del Partido Acción Nacional,  
-Juan Molinar Horcasitas, integrante del Partido Acción Nacional  
-Max Cortazar, coordinador de comunicación de la campaña del Partido Acción Nacional,  
-Leonel Cota Montaña, representante del candidato de la Alianza "Por el bien de todos",  
-Jesús Ortega, representante del candidato de la Alianza "Por el bien de todos",  
-Rosario Green, representante del candidato de la "Alianza por México",  
-Luis Eduardo Garzón, secretario particular de la Sra. Rosario Green.  
-Luciano Pascoe, representante de la candidata del Partido Alternativa Socialdemócrata y  
campesina,  
-Miguel Ángel Jiménez, representante del candidato del Partido Nueva Alianza;  
-Rafael Reyes Arce, Coordinador de Campaña del Partido Nueva Alianza, y Mercedes Kuri  
Lorenzo, integrante del Partido Nueva Alianza.*

**Síntesis de temas tratados y su desarrollo:**

1. Los representantes de los candidatos de los partidos políticos y coaliciones expusieron los argumentos a favor y en contra de realizar los 4 debates acordados, o de realizar solamente tres, de conformidad a la propuesta del representante del candidato del Partido Nueva Alianza, Lic. Miguel Ángel Jiménez, quien argumentó que los tiempos se reducen y no se han alcanzado acuerdos respecto a temas ni formatos.

2. El Lic. Juan Molinar Horcasitas, integrante del Partido Acción Nacional, señaló que era conveniente encontrar puntos de acuerdo sobre el número de debates, toda vez que la discusión sobre los temas y formatos sería más difícil sin acuerdos previos. Aunado a ello, la CIRT solicitaría a los partidos y coaliciones las definiciones fundamentales necesarias para iniciar la organización de los aspectos técnicos de los debates. Los representantes de los candidatos de los partidos políticos y coaliciones coincidieron en la conveniencia de presentar las propuestas que habían preparado respecto de los formatos para los debates.
3. El Lic. Miguel Ángel Jiménez, representante del candidato del Partido Nueva Alianza, señaló la necesidad de diseñar un formato incluyente y plural que propicie la mejor imagen posible de los candidatos y capture la atención de la ciudadanía. Expuso que la propuesta de su partido consistía en la realización de un ejercicio de 90 minutos contando con la participación de los candidatos, de especialistas sobre los temas a discutirse, y de público activo. La equidad se garantizaría por la enunciación de las preguntas previamente al sorteo del candidato encargado de responderla. Cada candidato contestaría 5 preguntas, una por ronda, y contaría con dos minutos para responder cada una de ellas.

En razón de lo anterior, cada candidato contaría con un total de 14 minutos, lo que suma un total de 72 minutos. Los 18 restantes serían utilizados por los especialistas. De este modo, las rondas quedarían diferenciadas de la siguiente manera:

- |           |  |
|-----------|--|
| 1ª Ronda. | Moderador realiza preguntas.   |
| 2ª Ronda  | Especialistas realizan preguntas.  |
| 3ª Ronda  | Público presente realiza preguntas.  |
| 4ª Ronda  | Los candidatos eligen preguntas de una pantalla (esta ronda puede regionalizarse). |
| 5ª Ronda  | Los candidatos se preguntan entre ellos.   |

4. Por su parte, la Lic. Rosario Green, representante del candidato de la Alianza por México explicó las dos propuestas de su coalición, de 60 minutos la primera y 90 minutos la segunda. Estos formatos inician con una presentación del conductor, seguida de una exposición general de cada candidato (en orden sorteado). Posteriormente, la sociedad civil realiza preguntas sorteadas a los candidatos, y estos responden en el orden establecido previamente. La siguiente fase inicia con las réplicas de los candidatos a otros candidatos, y es seguida de los mensajes finales de los candidatos. Se prevén tres cortes para los mensajes de los patrocinadores.
5. El representante de la Coalición por el Bien de Todos, Lic. Jesús Ortega, señaló que era preferible optar por un formato menos sofisticado, con público pero sin expresiones, y con la participación de uno o dos periodistas. Tendría que cuidarse que en ningún momento se abriera la posibilidad de dirigir preguntas a los candidatos

que pudieran ser ofensivas. Sugirió 3 rondas de intervenciones y después un periodo para conclusiones.

6. Por su parte, la Lic. Josefina Vázquez Mota sugirió un formato que combinara el esquema dinámico planteado con otro más tradicional, para que a la vez de combatir el abstencionismo, garantice la equidad entre los candidatos.
7. El coordinador de la mesa de trabajo, Mtro. Arturo Sánchez, señaló un receso de 5 minutos antes de comenzar la segunda parte de la reunión con la presencia de los representantes de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión.

### **Reunión con los representantes de la CIRT.**

1. El Mtro. Arturo Sánchez, coordinador de la mesa de trabajo, dio la bienvenida al Lic. Cesar Hernández, Director General, y al Lic. Miguel Orozco Gómez, Director Jurídico, ambos representantes de la CIRT, y señaló que a la fecha los representantes de los candidatos de los partidos políticos y coaliciones habían acordado realizar 4 debates en las fechas que se habían hecho públicas, y que el primero de tales debates se realizaría el 28 de marzo. Con el objeto de facilitar las decisiones de la mesa de trabajo, el Consejero Electoral planteó a la CIRT preguntas relativas al funcionamiento de la transmisión y producción de los debates.
2. El Lic. Cesar Hernández agradeció la invitación a la reunión. Señaló que el apoyo de la CIRT no estaría relacionado con los contenidos de los debates sino con su formato. En cuanto a la transmisión de los debates, explicó que la Cámara convocaría a los socios, que son la mayoría de los concesionarios de radio y televisión de la República, a fin de convencerles de la pertinencia de difundir y transmitir los debates ofreciendo la mayor cobertura posible. Mientras que la difusión y transmisión no tendrían por tanto ningún costo, los costos de producción han sido tradicionalmente cubiertos por los partidos políticos y coaliciones, además de con una aportación del Instituto Federal Electoral. Explicó que la CIRT crea una señal de TV y otra de radio denominadas "señales CIRT", operadas por el ingeniero de dicha Cámara, y que ponen a disposición de todos los socios.

Indicó que debe elegirse entre dos tipos de formato, puesto que mientras que el debate tradicional permite un mayor control y garantiza mayor equidad en tiempos, es un formato rígido. Por otro lado, el formato en el que el moderador tiene mayor participación puede ser un modelo más atractivo, pero que con el mismo se pierde control sobre las participaciones, y por tanto sobre la equidad.

3. El Lic. Molinar Horcasitas, integrante del Partido Acción Nacional, señaló que con el objetivo de evitar un debate que no sea visto por la ciudadanía, debe buscarse la participación activa de especialistas en el mismo. Explicó que la propuesta del PAN consistiría en un debate que captara la atención ciudadana a través de un formato de

táctica y estrategia. En su primera fase un especialista plantea una pregunta, y una vez hecha se sortea al candidato que la responderá en un tiempo de dos minutos.

Los restantes candidatos cuentan con un banco de tiempo que pueden utilizar durante todo el debate, pero que una vez agotado los imposibilitará para participar en el mismo. Si los restantes candidatos quieren interpelar o replicar al candidato que respondió a la pregunta planteada por el especialista, podrán hacerlo utilizando los minutos de su banco de tiempo. Una vez finalizada esta ronda, un nuevo especialista plantea otra pregunta, y se sortea al candidato encargado de responderla (excluyendo al candidato que ya ha participado). El debate estaría conformado por 4 secciones.

4. A pregunta del Consejero Electoral y coordinador de la mesa de trabajo, Lic. Marco Antonio Gómez Alcantar, sobre cuáles eran los elementos necesarios para que la CIRT pudiera comenzar sus trabajos, el Lic. Cesar Hernández indicó que es necesario que cada partido político o coalición nombre dos representantes ante la CIRT, el primero encargado de las cuestiones técnicas, y el segundo de los contenidos del debate. Agregó que también resultaba necesario alcanzar un acuerdo sobre el número de los debates a realizarse, puesto que llevar a cabo más de dos debates resultaría problemático y elevaría los costos, además de que la fecha para la realización del primer debate se encontraba muy próxima y obligaría a organizar el debate sin la mejor calidad posible. Señaló que fue en razón de ello que la CIRT había señalado aún antes de iniciados los trabajos de la mesa que lo óptimo era la realización de dos debates, pero que consultaría con el Consejo de la CIRT si existían las condiciones para realizar los cuatro debates en las fechas acordadas.
5. La Lic. Josefina Vázquez Mota, representante del candidato del Partido Acción Nacional, indicó que un objetivo prioritario a alcanzar con el diseño del formato era la equidad, así como la transparencia en su organización. Preguntó a los representantes de la CIRT cuándo informarían al IFE la existencia de las condiciones para la organización de cuatro debates. También preguntó si existían las condiciones para que los debates fueran difundidos y transmitidos en el extranjero, con el objetivo de que los votantes potenciales fuera de México pudieran conocer las posturas de los candidatos.
6. El Lic. Cesar Hernández señaló que algunos de los socios cuentan con canales de difusión en los Estados Unidos, y que además era posible contar con el apoyo de otras cadenas extranjeras.
7. El Lic. Miguel Ángel Jiménez, representante del candidato del Partido Nueva Alianza, señaló que en razón de lo apresurado de las fechas consideraría adecuado acordar tres debates.

8. El Lic. Luciano Pascoe señaló que estaría de acuerdo en acordar tres fechas, independientemente de si se recorre o cancela el primer debate. Al respecto, la Lic. Rosario Green señaló que para su Coalición no era aceptable la realización de 3 debates, y que solamente aceptarían reducir el número de debates a dos, si la Coalición por el Bien de Todos aceptara participar en ambos.
9. Los representantes de la Coalición por el Bien de Todos, Lic. Jesús Ortega y el Lic. Leonel Cota Montaña, señalaron que mantendrían la decisión de participar en un único debate, pero que consultarían al candidato de esa Coalición sobre la posible participación en dos debates a realizarse en mayo o junio.

**Síntesis de acuerdos alcanzados:**

1. La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) comunicó a los partidos y coaliciones su disposición de coadyuvar con el Instituto Federal Electoral y los candidatos en la organización de los debates.
2. Después de escuchar las consideraciones de todos los partidos y coaliciones, los representantes de la CIRT acordaron poner a consideración de sus miembros los acuerdos adoptados la semana pasada por la mesa de trabajo, en el sentido de realizar cuatro debates en las fechas definidas. La CIRT analizará la conveniencia práctica, ventajas y desventajas de realizar ese número de eventos en las fechas convenidas e informará de sus opiniones a la Mesa de Organización de los Debates en el IFE la semana próxima.
3. Los partidos y coaliciones continuarán las negociaciones esta misma semana, el jueves 9, a las 8:30 horas, sobre el tema específico del formato que deberá seguirse en cada debate.